

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.

MATH. CAP. XII, V. 30.

S. AMB. IN SAL. XL, 30.

AÑO III.

Valencia: Sábado 15 de Noviembre de 1879.

NÚM. 749.

Beatissimas idem Patris, vestris hinc pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam in vobis benignitatem respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertit, Deum ad precant ut novas vobis ad religionem fidemque catholicam tuendam vires sufficiat, omni que vera solidaque felicitate cumulati.—Leon XIII. al director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE,
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santoral.

SANTOS DE HOY. San Eugenio 1.º arzobispo de Toledo marít.

Te insigne varón, primer obispo y apóstol de Toledo, fue natural de Roma, de familia distinguida por su nobleza y empleos honoríficos, en cuya virtud vivió con gran reputación de hombre sabio, cuando San Pedro vino a predicar la fe a los romanos. Luego que oyó predicar examinó su doctrina y obrando de la divina gracia en su alma, abrazó la religión y se bautizó. Predicó al monte de las Alpas, las prácticas del Evangelio, convirtiéndose muchos a la religión. Después de haber pasado algunos años en el culto de esta escogida villa del gran padre de familias, pasó a Francia, donde Presencio, cruel tirano, mandó prenderle con encargo especial a los soldados de que, sino adoraba a los dioses, le quitasen la vida. Intimaronle esta disposición del prefecto, y el santo alargó su cuello a la espada, habiendo esta separado su cuerpo de la cabeza el día 15 de Noviembre del año 117. Su santo cuerpo se venera en Toledo desde el reinado de Felipe II.

SANTOS DE MAÑANA. San Rufino y compañeros, mártires. Magna, virgen.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia de Santo Domingo, Capilla de San Vicente Ferrer. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita a Nra. Sra. del Milagro, en su Real Capilla. (Privilegiada.) Mañana visita a Nra. Sra. del Carmen, en Santa Cruz.

MES DE AÑOS.

Iglesia Parroquial de Santo Tomás Apóstol.

Todos los días al anochecer, se rezará el Santo rosario; seguirá el ejercicio especial de difuntos y el sermón que versará sobre el siguiente tema: Mortificación interior y exterior, terminando con el canto de lamentos y respuestas.

Iglesia parroquial del Santísimo Cristo del Salvador.

Solemne Novenario que celebran sus devotos. Hoy sábado séptimo día de Novenario a las diez de la mañana y descubierta la Santa imagen, se cantará una Misa solemne a intención de los devotos y bienhechores; y a las cuatro de la tarde predicará de la séptima palabra el Dr. D. Juan Bautista Martínez Tormo.

Real Capilla de Nra. Sra. del Milagro.

Obsequio que a María Santísima ofrece la Ilustre Congregación de Señoras en sus doce principales Exceleacias.

Hoy sábado 9.º a las cuatro y media de la tarde, predicará D. Manuel Martínez Bonda sobre El amor grande de la Pousina Madre para con los hombres después de la meditación, se rezará la Corona concluyendo con la salva, letanía y gozos de la Concepción, estando espuesto el Santísimo Sacramento.

Monasterio de Religiosas franciscanas de la Puridad y San Jaime.

Ofrecimiento de los doce sábados precedentes a la festividad de la Inmaculada Concepción.

Hoy sábado 9.º a las tres de la tarde espuesto el Santísimo Sacramento predicará D. Ambrosio Cava, del Amor maternal de María Santísima hacia los hombres. Después se rezará la Corona, letanía y gozos.

Iglesia de la Puridad.

La V. O. T. de San Francisco de Asís, celebra sus ejercicios en dicha iglesia el domingo 16 por la mañana a las ocho, Misa de Comunión general; por la tarde a las cuatro, espocision con sermón que predicará D. Vicente García Sosa presbítero vicario de dicha iglesia. Concluido se vestirá y profesará en la T. O.

Iglesia de San Andrés Apóstol.

La Esclavitud del glorioso Patriarca San José, celebrará mañana a las siete y media, Misa de comunión general; por la tarde a las tres y media el Santo ejercicio de costumbre, espocision de S. Divina M., meditación, sermón que predicará D. Ramon Ballester, presbítero; gozos, dolores, reserva y gozos cantados.

Iglesia de San Sebastián.

La V. O. T. de San Francisco de Paula celebrará mañana domingo 16 de los corrientes a las tres de la tarde en dicha iglesia los ejercicios mensuales con espocision del Santísimo Sacramento y sermón que predicará D. Joaquín Tamallonga vicario de la misma. También habrá sorteo de medallas, ingresos y profesiones.

Parroquia Iglesia de San Martín.

La Asociación espiritual de devotos de San José celebrará mañana domingo su acostumbrado ejercicio.

A las siete y media, Misa de Comunión general por las necesidades del Sumo Pontífice y de los asociados distribuyéndose por mañana y tarde hojas josefinas y doctrinales.

Por la tarde a las cuatro, espuesto S. D. M. Corona de los dolores y gozos cantados del Santo Patriarca; sermón que predicará D. Manuel Martínez Bonda, presbítero, y reserva; cantando luego en la Capilla del Santo su salva y gozos.

Se sortearán las medallas de plata y esculpidas de costumbre. Hay concedidas muchas indulgencias plenarias y parciales.

Iglesia del Pié de la Cruz.

La V. O. T. de Nra. Sra. de la Merced celebrará mañana a las ocho, Misa de Comunión general; y por la tarde a las cuatro el ejercicio de tercer domingo de mes, con espocision de S. D. M. sermón que predicará el P. Manuel Torres religioso mercenario, rosario y reserva. A continuación se vestirá el santo Escapulario a los que quieren ingresar en dicha Congregación.

Real Capilla del Milagro.

En dicha Capilla, hoy 16 de los corrientes se celebrará a las 7 y media de la mañana Misa de Comunión General por las Asociaciones del Niño Jesús y del Apostolado de la Oración; a las diez y media Misa solemne cantada en honor de San Eugenio mártir, con espocision de S. D. M., siendo el orador D. Bernardo Sivera; por la tarde a las tres y media ejercicio vespertino a espensas de un sacerdote difunto con meditación, sermón que predicará el presbítero Sr. D. Alejandro Gimeno Trisago de la Santísima Trinidad, salva, ofrendas espirituales, letanías y reserva en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús.

La Union Católica.

La cuestion de los mercados.

El voto particular ó proposición presentada por D. Gregorio García Cuesta, en la sesión celebrada por el Municipio de esta ciudad el día 12 del actual, ha puesto digámoslo así, sobre el tapete, la cuestion de los mercados; y aunque no estemos conformes con algunas de las conclusiones que en la misma se establecen, no po-

demos menos de reconocer la oportunidad de dicha proposición.

Es efectivamente muy extraño que no se haya pensado por el Ayuntamiento en establecer en Valencia tres ó cuatro mercados, con las condiciones indispensables para llenar cumplidamente las necesidades de una población tan numerosa y tan importante como la nuestra, y sube de punto esta extrañeza al considerar que ha podido disponer de espacios suficientes para realizar dicha mejora sin notable quebranto de los intereses municipales.

Cuando el Ayuntamiento tenía a su disposición el solar resultante del convento de San Cristóbal, derribado revolucionariamente, se inició el pensamiento de trasladar al mismo el mercadillo que en la actualidad se establece en la bonita plaza de la Congregación, y hasta se levantaron planos para la construcción de un mercado de hierro con arreglo a las exigencias de las necesidades cada día más crecientes de los grandes centros de población. Pero hubo de deshecharse el pensamiento, ó porque se creyera que dicho mercado podría oponerse a la mejora que ya entonces estaba resuelta de la apertura de la calle de la Paz, ó porque se interrumpieran grandes influencias interesadas tal vez en que dicha construcción no se realizase, ó porque no se creyera conveniente la existencia de dos plazas tan próximas una de otra. Sea por lo que fuere, el hecho es que se desistió de la idea, y continúa la plaza de la Congregación llenando un servicio para el que a todas luces es insuficiente.

Posteriormente, se le estableció otro mercadillo en el espacio que antes ocupaba el Peso de la paja y alzado el incremento que por esa parte va tomando el ensanche de la ciudad, es también evidente que no se han tenido en cuenta las consideraciones más elementales al acordar su establecimiento.

Por otra parte, el espacio desde muy antiguo destinado a mercado central, es insuficiente así mismo para el uso a que se le destina, resultando un confuso amontonamiento de objetos y puestos de venta, que además de imposibilitar casi por completo el tránsito, obliga a los vendedores a tener sus mercancías en las peores condiciones posibles. Porsi acaso faltaba algo para limitar este ya reducido espacio, todavía se le ha desmadrado con el establecimiento del mercadillo de flores, desaprovechando la oportunidad de trasladarlo a otro sitio en donde estuviera en condiciones más ventajosas.

Tenemos, pues, que los mercados establecidos no llenan cumplidamente las exigencias del servicio á que se les destina y hay la necesidad de pasar seriamente en adoptar las disposiciones hoy ya de todo punto indispensables.

Ahora bien; el voto particular del señor García Ramos, como ya hemos dicho ha puesto sobre el tapete esta importante

cuestion, pues si bien no se refiere mas que al mercado establecido en la plaza de Mosen Sorell, no creemos que se oculte a la penetración de la comision de policia urbana, la necesidad de las reformas que hoy no hacemos mas que indicar, pero sobre las cuales volveremos en cuanto lo permitan nuestras tareas.

No es posible que una capital de primer orden como es Valencia, continúe viviendo al día, y que las corporaciones que están al frente de nuestros intereses, caminen al acaso y sin un criterio determinado, no solo en cuanto al presente se refiere, sino en cuanto se relaciona con un porvenir mas próximo de lo que quizá algunos se figuran.

No queremos entrar en un examen detallado del proyecto del Sr. García, podrá ó no considerarse conveniente la adquisición del edificio titulado «Dels Sorells», esto es incumbencia del municipio, pero creemos con dicho Señor, que el referido edificio está en las condiciones mas oportunas para facilitar su adquisición, y que sería tal vez una imprudencia desaprovecharla imprudentemente.

Tampoco queremos hacernos eco de los mil rumores que circulan acerca de grandes intereses puestos en juego, por empresas forasteras ó individualidades importantes, y que siempre hallan favorable acogida en la imaginación de un pueblo tan ávido de impresiones como el nuestro, y cuyo recelo por otra parte ha tenido por desgracia justificación en muchas ocasiones.

Cortes.

CONGRESO.

Sesión del día 12 de Noviembre.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR AYALA.

Abierta la sesión a las tres menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó el acta de la anterior, siendo aprobada.

Tres señores diputados ocupan los escaños.

El señor ministro de Ultramar hace uso de la palabra para contestar a las preguntas que en la sesión anterior le dirigió el Sr. Labra, y dijo que en el ministerio no existen documentos relativos al asunto de que se ocupó el diputado demócrata; pero que puede decir que los bienes de alguna persona en Cuba fueron confiscados, pero no embargados.

El Sr. Labra rectifica en que si el gobierno se incautó de los negros al tomar posesion de los bienes confiscados, el gobierno ha tenido esclavos, cosa que está terminantemente prohibida.

(Pide la palabra el señor marqués de Muro.) Rectifica el señor ministro de Ultramar. (Ocupan el banco azul, a mas del Sr. Albacete, los ministros de Estado, Gobernación, Marina y Fomento.)

El señor marqués de Muro replica al señor ministro de Ultramar, y pide al de Fomento se saquen a subasta las obras del puerto de San Esteban de Pravia.

El Sr. Albacete rectifica.

El ministro de Fomento contesta al señor marqués de Muro que procurará enterarse del estado del expediente de las obras del puerto de San Esteban, para ver si puede acceder a los deseos del marqués de Muro.

El Sr. Galante pide la palabra para suplicar al ministro de Fomento traiga a la Cámara un expediente respecto al ferro-carril del Noroeste.

El señor ministro de Fomento promete traer dicho expediente.

El Sr. Vivar pide varios datos para ulteriores discusiones.

El Sr. Carvajal hace uso de la palabra para explicar su interpelación acerca de la situación política de Europa, cuya historia hace á grandes rasgos, hándose muy particularmente en la decadencia diplomática de nuestro país la cual compara con la de otras épocas en que era árbitra de los destinos de Europa y del mundo.

Acusa a todos los gobiernos que se han sucedido en el transcurso de cuarenta años de no haber hecho lo que debían para conquistar nuestro antiguo poderío y grandeza.

El señor presidente del Consejo de ministros ocupa el banco azul.

Examina ligeramente la alianza austro-alemana, y habla por incidencia de la guerra del Afghán y de la trunzete de relaciones entre Rusia é Inglaterra.

Entrando de lleno en la cuestion de la interpelación, acusa al gobierno por el viaje ultimo de D. Alfonso á Arceabon, diciendo que de hecho estuvo ocho dias vacante el trono de España.

Habla del enlace regio, y dice que es contrario a nuestras legítimas aspiraciones, puesto que las tendencias naturales de la raza latina es la de unirse, y el casamiento de la archiduchesa Cristina significa, por lo mismo, la alianza con Austria, con perjuicio de nuestras hermanas la Francia y la Italia.

Se ocupa de las islas Filipinas y de Joló, y dice que todos los isletes inmediatos a éste son otras tantas cuevas de bandidos, que, como aves de rapina, llegan hasta nuestros puertos para ejercer la piratería, con gran perjuicio de nuestro comercio; y sostiene que la isla de Joló pertenece a España con el mismo derecho que todas las demás en que domina.

Se ocupa del trafico de contrabando de armas y municiones que hacen muchos buques de naciones amigas, con perjuicio de los intereses de España y de la propia seguridad de aquellas Antillas; y dice que siendo el ministro de Estado en 1873 declaró buena presa un vapor alemán que fué preso en aquellas aguas y que resultó pirata, siendo luego entregado sin indemnización de ningún género por el gobierno del señor Cánovas.

Seguendo en esta cuestion lee d. s. circulares dirigidas por nuestro ministro de Estado en 1877 á Alemania y á Inglaterra con motivo del bloqueo de Joló, levantado por reclamaciones de aquellas naciones; cuyas circulares califica el señor Carvajal de humildes, por no haberlo con el nombre que en realidad tienen, y añade que nuestra soberanía se ha tirado por la ventana.

El orador pide al señor presidente un descanso de diez minutos, que le es concedido.

Pasados los diez minutos, el Sr. Carvajal continúa su discurso.

Dice que Inglaterra se opone á que España estienda sus dominios fuera de sus naturales fronteras en el continente europeo y por consiguiente toda alianza con esta potencia es una alianza funestísima para los intereses de nuestra patria.

Señala el Africa como el país llamado á ser civilizado por la nacion española, y que no se

Carta XXV.

SOCIALISMO, COMUNISMO, INTERNACIONALISMO, ETCETERA.

Amados hijos:

Me pedis que ya que os he dicho algo sobre la Masonería, os diga también algo acerca del Comunismo, el Socialismo y otros acabados en ismo, y esa picarilla de Patrocinio me pregunta si creo que entre esos revolucionarios que se llaman de orden ó conservadores los hay que sean masones, aunque todos ellos se titulan católicos. ¡Atención lleva la preguntilla!... Debeis recordar que al ofreceros estas cartas contestando á lo que deseabais preguntarme, os pedi que no os metierais en camisa de once varas; y muy cerca le andan ya vuestras ultimas preguntas; pues todos esos acabados en ismo son gente de intrínquilos. Todos son de la familia del Liberalismo. El Comunismo, el Socialismo, el Nihilismo, etc., no son mas que el perfeccionamiento del Liberalismo por su marcha natural y lógica; son los mismos principios de la doctrina liberal ó

117—
revolucionaria,—lo mismo dá,—pues tan revolucionarios son los que se llaman «de orden» y «conservadores» como los anárquicos y demagogos declarados. Revolucionarios descarados para escalar el poder; de orden y conservadores cuando disfrutan las delicias del mando.

Esos «revolucionarios de orden» ¡qué consorcio de palabras!—se titulan también católicos; y esos mismos que se ofenden de que no se les tenga por católicos, se ofenden mas de que se dude de su liberalismo: no quieren ser católicos á secas, ó como si digáramos á toda prueba; y se titulan «católico-liberales».—Otras palabras como las de «revolucionarios de orden».—Así como la ilustración moderna ha cambiado el significado de las palabras «libertad», «igualdad», «fraternidad», «economías», «gobierno» y otras muchísimas; así también ha inventado calificativos para su uso particular; y se dan el nombre de católico-liberales los adeptos que por vergüenza ó por cálculo no quieren aparecer anti-católicos, sin dejar de ser partidarios mas ó menos activos de la revolución.

Quiéren ser tenidos por católicos y son enemigos y perseguidores de las Ordenes religiosas: son de los usurpadores de los bienes de la Iglesia: son de los que no quieren atender la voz del Papa y de los Prelados, para proseguir en sus ideas; son de los que llaman hipócritas á los católicos que practican, y que obedecen á los Prelados; son de los que llaman «oscurantistas» á los que no profesan las ideas impías y absurdas de la civilización moderna: son de los que llaman

120—
cismo? Esto mismo está dando á entender que los que de aquellos se titulan católicos, es decir, los católicos no clericales, ó más claro los católico-liberales, son el barbarismo de católicos sin ó contra el Papa, ó sea de católicos fuera del Catolicismo.

Estos son pues, hija mia, esos que tratan de parecer católicos. Con solo ver que admiten el principio de la soberanía nacional ó sea el derecho de mandar proveniente del pueblo y no de Dios, según Dios mismo nos dice en las Santas Escrituras, basta y sobra con eso para no poderlos considerar como católicos, sino como los fariseos y los escribas de la revolución. Su verdadero lugar está en las logias, no entre los católicos. Tienen infiltradas en su sangre las ideas del masonismo, adoran la moralidad del escrito, y profesan la doctrina sectaria de que todos los hechos que suceden es porque Dios los quiere y

ó nietos de revolucionarios, revolucionarios del año 12, revolucionarios del año 20, revolucionarios del año 34. Luego comienzan las diferencias y los distingos; pero en cuanto á la época, al origen, al abuelo, qui sine peccato est vestrum primus in illam lapidem misit.

Discutamos, pues, los procedimientos, las maneras mejores para que las ideas modernas ejerzan su incontrastable influjo y se realicen naturalmente en medio de la paz pública y á la sombra de las instituciones vigentes; pero no ocultemos por hipocresía vergonzosa nuestra verdadera representación en el campo de la política de nuestro país y del mundo.

113—

de la dignidad del hombre—tan cacareada para emanciparlo de la obediencia de Dios—en todos esos empleados á quienes no se deja un solo día en el año para cumplir con sus deberes de cristianos, reposar de sus fatigas y espacirse con sus familias?

Cuando no había embaucadores del pueblo para enseñarle á rebelarse y suponerle soberano, cómo fuera posible, que los hombres de aquellos gobiernos hubiesen obligado á sus empleados a vivir como fieras ó salvajes, como hoy se hace con muchos; como por ejemplo con los torreros de faros? ¿Cómo hubieran los hombres antiguos tolerado que las sociedades y establecimientos particulares tuvieran á sus dependientes sin dárles jamás un día de descanso para sacudir el embrutecimiento de ese trabajo tan asiduo, y hasta sin tiempo, la mayoría de las veces, para asistir á la Misa en los días de precepto?

Como los gobernantes han dejado de gobernar en nombre de Dios, lo hacen según su conveniencia y sin importarle que el operario no pueda soportar la fatiga y sucumbir; y el pueblo ha perdido á Dios que le consolaba y protegía, pero le han dado en cambio una soberanía que no puede hacerse valer sin que le manden á presidio ó le ametrallen.

La falta en el cumplimiento de la santificación de las fiestas relativamente á los industriales y comerciantes, todo consiste en los buenos católicos. Así como no subsistirían tantos periódicos mas ó menos anti-católicos, si ningún

bace por temor a Inglaterra, bajo cuya influencia se halla nuestro gobierno.

Dice que siguiendo tan funesta política, llegaremos a perder el derecho de protección que hoy tenemos en Marruecos, en cuyo país ejerce Inglaterra mucha influencia que España, y excita al ministro de Estado para que no deje perder aquel derecho.

Acusa al gobierno por la debilidad mostrada con motivo del asesinato de Liano, y dice que nos contentamos con una limosna concedida para la viuda de aquél funcionario.

Dirige varios cargos al gobierno por consentir que en Melilla, y dentro de la plaza, se permita una aduana, en la cual cobra el Sultan sus derechos bajo el pabellón español.

Dice que las habilitaciones de Melilla enviaron comisiones el capitán general de Granada, cuando últimamente visitó aquella plaza, para someterse a España, cuya protección pedían y no les fue concedida, viéndose en el caso de tener que ir a buscarla en Argelia, donde la encontraron, y añade que varias habilitaciones ocupan la costa occidental de Marruecos han pedido al gobierno español que establezca consulados y factorías en sus costas, sin que el gobierno haya hecho caso de estos ofrecimientos, en perjuicio del comercio marítimo de nuestro pueblo.

El Sr. Carvajal se extendió en consideraciones sobre la política que, en su concepto, debía seguir España en el imperio de Marruecos. «Uno de los elementos de civilización, ha dicho el señor Carvajal en aquel imperio, mas enérgico y eficaz, sería el misionero católico. Este hablaría a aquellos habitantes de Dios y de España, y de este modo, por medio de la fe, se conseguiría lo que no puede alcanzarse por otros caminos.»

El señor ministro de Estado, se levantó a contestar al Sr. Carvajal, afirmando que en el departamento de su cargo no hay un solo documento que se refiera a la alianza austro-alemana.

Defiende la conducta del gobierno con relación al viaje del rey a Arcachon. Respecto a la cuestión de Joló, defiende la política de sus antecesores. Niega que se haya inferido ultraje alguno en ninguna parte al pabellón español, y en cuanto a la política de España en Marruecos, opina que nos conviene que este imperio no se desmorone, con cuyo propósito debemos seguir la política del statu quo.

NOTICIAS DE CUBA.

Comandancia general de operaciones de Holguin y Tunas.—E. M.—Orden general del día 14 de Octubre en el cuartel general de la división de Holguin y Tunas.

A las ocho de la noche del día 7 del actual fué atacado el partido de Corralito por una partida insurrecta de cien hombres, al mando del cabecilla Blanca.

La escasa fuerza que guarnecía aquel, compuesta de siete guardias civiles al mando del sargento segundo Toribio Gracia, en unión del alcalde de barrio D. José Cabrera y de dos vecinos mas, presentaron una resistencia heroica, consiguiendo al cabo de una hora de nutrido fuego rechazar al enemigo, el cual se alejó del poblado después de saquear la casa y establecimiento del espresado alcalde. Fuerzas del ejército salieron en su persecución tan pronto como se tuvo conocimiento del suceso.

La lucha dió por resultado un guardia muerto y dos heridos, ignorándose las bajas que el enemigo ha podido tener por la oscuridad de la noche.

El brigadier Pin, con fuerzas del regimiento de Aragón, sostuvo un pequeño encuentro con el enemigo, causándole dos muertos. El teniente coronel Reigosa con su columna bató al enemigo, haciéndole dos prisioneros y cogiéndole un armamento y varios efectos.

En Jibuanas, jurisdicción de Guantánamo, se han presentado 28 hombres, de ellos dos armados.

En Botijas se han presentado varias personas. El comandante Blas de Cortés, con fuerza de su batallón, bató y dispersó al enemigo, causándole dos muertos y ocupándole cuatro caballos.

El día 9 se presentaron veinte hombres, de ellos doce armados, en Guantánamo, y en Palma y Mejorana se han presentado ocho individuos, de ellos seis armados.

NUEVO FRAUDE.

Acercas de un nuevo fraude descubierto en la dirección de la Deuda, vé aquí los curiosos detalles que encontramos en un colega de la corte:

«El procedimiento de que se valian los defraudadores, según nuestras noticias, es el siguiente: Todos los meses se simulaba un crédito por el suministro del papel timbrado, presentándose la reclamación en forma debida y con todos los requisitos legales. A la solicitud acompañaba un marginal, falso, que decía: «Informe decreto de la Contaduría». Esta informaba declarando corriente el pago y procedente su abono.

El director decretaba el siguiente informe: «Dese cuenta en junta», la cual declaraba corriente el crédito y procedente su abono. El documento llevaba las firmas de todos los jefes que deben intervenir en el expediente. En la reclamación del interesado figuraba, como es consiguiente, la orden en que se comunicaba a la Dirección del Tesoro el pago de la cantidad.

Todos estos trámites, órdenes y firmas estaban perfectamente falsificadas; pero lo notable del caso es, según se nos asegura, que la orden del pago, falsa también en todos sus términos, iba incluida en el índice de las órdenes que se comunican a dicha dependencia. ¿Quién la incluía en los índices? Esto es lo que hasta la fecha se ignora y lo que demuestra que los defraudadores estaban en connivencia con algún individuo de la casa.

Esta serie de falsificaciones parece que se ha descubierto a consecuencia de haberse recibido un día los índices sin rubricar, y al devolverlos para llenar dicho requisito, vio con sorpresa el jefe que se había incluido el de la orden de pago falsificada. Tomadas las consiguientes medidas, después de haber pagado las 9.000 pesetas que ascendía el último fraude, se detuvo a un individuo que se presentó a cobrar.

Otro detalle: el sujeto apresado figuraba ser representante de la persona que suministraba el papel, según su poder, tampien falso, que había exhibido.

Todavía no se sabe nada de aquella sustracción de cupones y falsificación de carpetas, y ya tenemos otra irregularidad en la Dirección de la Deuda.

Paréceme que asciende a 31.000 duros lo que la Hacienda ha pagado indebidamente por medio de estos manejos que acusan una incuria verdaderamente lamentable en nuestros centros administrativos.

Registrado, y a otra. No es cosa de perder tiempo en una miseria de 31.000 duros.

EL SOL QUE SE PONE Y OTRO SOL QUE NACE.

Desde hace unos días no puede negarse que la influencia del Sr. Cánovas, antes omnipotente, empieza a decrecer, mientras crece en importancia, la personalidad del Sr. Romero Robledo, que trata ya con el ministro de igual a igual.

¿Cuál de estos personajes llevará el gato al agua? No lo sabemos, y lo que es mas, no nos importa; pero sabemos que el Sr. Sagasta ganará a los ojos de sus subordinados, y vamos a decir por qué.

Antes leaese despacio el siguiente párrafo que cortamos de un artículo de La Política: «Fuera de esto, la consecuencia es lógica, porque, en efecto, si resultara una crisis ministerial, que no resultará, y el ministerio presentará su dimisión, que no la presentará, por su jerrota en la cuestión de la esclavitud, derrota que no sufrirá, los indicados para sucederle el podrían ser los constitucionales, que aceptarían el principio de la abolición inmediata, y tendrían que ser los que no le hubieran aceptado.»

¿Han comprendido Vds. bien? Si no se aprueban las reformas propuestas por el gobierno, si este es derrotado por los que quieren ir despacio en Cuba, el poder no podrá ir a los constitucionales, puesto que los constitucionales se han declarado partidarios de la abolición inmediata. Y nosotros preguntamos: ¿qué aconsejó Sagasta a sus amigos? Que se callara su opinión sobre los asuntos de Cuba. Pero los constitucionales, condenados a morir por la boca como los peces, con los cuales tienen mas de un punto de contacto, no han sabido resistir a la tentación de hablar. Resultado: que se han perdido, y que la crisis les coge en mala situación.

¿Si tendrá narices el Sr. Sagasta! Y van ustedes lo que son las cosas. Mas fama ha alcanzado el tupo de ese personaje que sus narices. (De La P.)

Sección de noticias.

Eso le faltaba. Se asegura que para que no se interrumpiera la tradición de los Robinsones, Mr. Filippart, el famoso Mr. Filippart, el banquero fugado de París por la trivialidad de una cuestión de ochavos, se halla en la isla Hyeres (Francia), propiedad de su mujer.

Con este motivo, corre el rumor de que el no menos famoso secretario de dicho banquero, o administrador ó lo que fuere, del Banco fundado por aquel, ha recibido una comunicación en que se le aumenta el sueldo señalado, con tal de que vaya a la isla citada a desarrollar sus grandes talentos administrativos de que al parecer tienen mucha falta aquellos isleños.

Buena ocasión para que acompañen a su general en jefe todos los húsares conocidos y por conocer, porque es evidente que dicha isla tendrá también gran necesidad de un ejército de su importancia, ninguno mas apropiado que el compacto, aguerrido, brillante capitaneado por el celerrimo y victorioso D. Paquito Romero y Robledo.

El general Martínez Campos, ¿arúque con mano temblorosa, dicen que ha firmado los pasaportes. Podrá decirnos El País, que hay de verdad en el asunto? Porque realmente sería una lastima que no se confirmara.

A las ocho de la mañana del jueves último, ocurrió un desdome en cierta casa de la calle de Sagunto, propia de D. José Almenar, viniendo abajo, con el estrepito consiguiente, toda una pared.

El auxilio inmediato de varios vecinos y las eficaces medidas del maestro de obras D. Vicente Bocheos, evitaron que el desdome fuese mayor y ocasionase nuevos daños no habiendo ocurrido, por fortuna, desgracia alguna personal, lo que celebramos.

Mucha vigilancia deben ejercer los arquitectos municipales, sobre tantos y tantos edificios ruinosos que vemos por esas calles y plazas. ¿Saben Vds. si se trata de variar el uniforme y en particular el tricornio a nuestra benemerita guardia municipal?

¿Será sombrero aquel individuo? Hacemos esta pregunta porque al citar un cabo de dicho cuerpo en el día de ayer a cierto individuo de la calle de la Encarnación y por tener a la puerta de la calle un balcón y varios hierros molesta continuamente a los transeuntes, le contestó de la manera mas solemne del mundo: «poco tiempo le queda a V. de llevar ese tricornio.»

¿Será sombrero aquel individuo? Las defunciones ocurridas en esta ciudad el día 13, fueron las siguientes: Adultos, 8; párvulos, 4; total 12. Ya han concluido en el teatro de la calle de Ruzafa las representaciones del aplaudido drama original de nuestro paisano Sr. Palanca. «La cruz de plata».

En las cuatro ó cinco que ha puesto en escena, se ha visto aquel teatro sumamente concurrido. El señor marqués de Campo ha invitado al señor duque de la Torre y a varios amigos particulares de ambos, a una caecería que tendrá lugar hoy mismo en el castillo y bosque de Viñuelas.

Las invitaciones se han hecho por medio de elegantes tarjetas en que aparece en una magnífica lito grafía la vista de dicho castillo y bosque, con propiedad del señor marqués. Malo, malo, millo! Cuando Campos da convites, subasta en puerta.

Ayer a las tres y media, tomó posesión de un beneficio en el parroquial iglesia de los Santos Juanes, nuestro querido amigo don José Ribera, presbítero. Damos al Sr. Ribera nuestra sincera enhorabuena.

La novillada que tuvo lugar el jueves último en nuestro circo taurico, a beneficio de las victimas de la inundación, organizada por el gremio de carnes de nuestra ciudad ha producido un total de 10415 rs.

Ha muerto en la iglesia Metropolitana, señor don José Atauri. Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una importante disposición para atacar el escandaloso tráfico que hasta hoy se hacia con la compra de abonos a los infelices soldados que han derramado su sangre en defensa de la integridad de la patria en Cuba.

Nos referimos a un circular por lo cual se consideran intransferibles los citados abonos que se espidan a los individuos procedentes de aquel ejército. Ahora ya no falta sino que los abonos sean abonados puntualmente y no continúen siendo abonos a perpetuidad.

¡Hasta los mismos ministeriales! Dice La Política órgano del Sr. Cánovas y por ende ministerial. Hemos leído el programa de las fiestas reales acordado ayer por el ayuntamiento de Madrid, cuyo importe asciende a dos millones de reales.

¿Por qué no hemos de decir la impresión que nos ha producido el tal programa Detestable, muy detestable. Todavía es tiempo de que vuelva sobre su acuerdo el ayuntamiento, y la censura que se hace de la lista de festejos de las dos millonadas es tan general en Madrid que tenemos mucha esperanza de que se rectifique.

Si no tuviese variación el programa, anunciámos su análisis. Decididamente el Sr. Cánovas quiere rehabilitarse ante la opinión pública, justisimamente indignada contra el mismo, por su impolítica ingratitud con la provincia de Murcia. Buena falta le hace, porque se va eclipsando rápidamente la estrella de la conservaduría y sería sensible, ¡Brillaba con una luz tan agradable para los españoles! que a alguno se le ocurriera preguntar si piensa acompañar a su amigo a la isla de Hyeres.

Por lo demás muy rico debe estar el Ayuntamiento de Madrid, cuando tan espléndido se muestra en cuestión de regocijos. En la actualidad hay cinco reos amenazados de sufrir la última pena, Juan Garay, apodado el «Monstruo de Alava» (y ya tenemos dos monstruos) el cual parece arrepretido de sus crímenes.

El fiscal de la Audiencia de la Coruña pide también igual pena para un reo de Santiago, condenado a cadena perpetua por el juzgado de primera instancia de aquel partido. La audiencia de Sevilla ha confirmado la sentencia del juez de Marchena condenando a muerte a Francisco Conejero y Ponce, reo de homicidio.

Ayer principiaron los exámenes de ingreso en el Conservatorio para los varios aspirantes que, utilizando la última prórroga, se han inscrito en esta semana. Hoy continuarán, según nos participa la secretaria de dicho instituto, a las horas de costumbre, esto es, de dos a cuatro para piano y de cuatro a seis para solfeo.

Se están practicando trabajos por el instituto geográfico y estadístico con la máquina electro-magnética, colocada por espacio de un mes en el Pico de Muley, Haen (sierra nevada), con la cual se produce una luz vivísima que se distingue a distancia de 30 kilómetros. A estos experimentos han concurrido muchos ingenieros civiles y militares.

En los astilleros de Glasgow, se está construyendo un vapor gigante co, el Sahara, del que se esperan maravillosos resultados en cuanto a rapidez. Hará en seis días la travesía de Europa a los Estados Unidos. Su máquina tendrá un poder de 10.000 caballos efectivos; tendrá tambien cinco puentes, uno de ellos destinado exclusivamente al paseo, y podrá trasportar 450 pasajeros de primera clase y 600 de entrepuesto. La tripulación se compondrá de 200 hombres. El casco y las máquinas, construidas según los últimos adelantos científicos, son de acero.

¡O amor al arte y á cuantos escosos coidúes! Los periódicos de Nápoles dicen que una odalisca del harem de Ismael bajá se ha fugado estos días de la Villa Ercorita en que están alojadas las mujeres del ex-khedive. Con ayuda de un joven pintor de la provincia de Bari ha logrado salir de Nápoles durante la noche, llevándose una cantidad de 3.000 francos y todas sus joyas. Después se la ha visto en Foggia; pero como quiera que la esclavitud no está tolerada en Italia, las autoridades no han dado orden de detener la fugitiva. Algun diario afirma que esta es francesa y no árabe.

Dice nuestro colega «El Mercantil»: «Recientemente se ha cometido en algunos pueblos de esta provincia, el abuso de llevar los cadáveres descubiertos a las iglesias y conducirlos después en la misma forma a los cementerios. Una trasgresion tan manifiesta de las leyes que rigen en la materia, debe ser castigada severamente por las autoridades. Mas no tenemos noticia de que así se haya efectuado. Era verdad que no se coucibe un abandono tan completo en asunto vitalísimo para la salubridad pública. Solamente se esplica este fenómeno por las complacencias escosivas y casi punibles que guardan a una parte del clero, la menos ilustrada por cierto. Los alcaldes de algunas poblaciones. Entre estos los hay de tal calibre, que un oficio dirigido al gobernador de la provincia consultando si debe ó no autorizar la conducción de cadáveres por las calles en cajas descubiertas, dice que las curas se lamentan de que al prohibirles el que se lleven aquellos en esta forma a las iglesias, se «menoscaban sus intereses» porque las familias se retraen de utilizar la asistencia del clero a los entierros.»

He aquí un alcalde conservador que esplica en un documento oficial la manera como entienden los curas de su pueblo la misión espiritual que les está encomendada. El despojo de los bienes terrenos para consagrarse a la adoración de nuestro padre que está en los cielos, es el principio a que acomodan su conducta los curas de ese pueblo que ven y aprecian como el retraimiento de algunas familias menoscaban sus intereses mundanos.

Dias pasados amonestábamos a nuestro colega, para que se abstuviera de hablar de ciertas cosas, so pena de no decir mas que disparates, pero haciendo caso omiso de nuestro prudente consejo, continúa en sus trece, instigado sin duda por el odio que profesa a la respetabilísima clase sacerdotal.

Si hay, que sepamos, ninguna ley que prohiba llevar los cadáveres descubiertos, ni aun cuando la hubiera incurría para nada en el aumento ó disminución de los derechos que por acompañar a los cadáveres percibe el clero, pues, nada mencionan los libros Racionales de si el cadáver que se acompaña vá tapado ó sin tapar.

Lo que hay, querido colega, es que cuando se escribe con iracundia, casi siempre faltamos a la lógica y al sentido común y desbarramos de una manera lastimosa. Nos atrevemos, pues, de nuevo a aconsejar al colega que, modere su temperamento clerofóbico, y no vaya a sacar deducciones y comparaciones de cosas que no comprende, ó por lo menos así lo dá a entender.

No hay ninguna mortal que viva tan solo de oraciones; porque el hombre, no es puramente espiritual; tiene tambien su parte material y por consecuencia sujeta a las necesidades físicas, entre las cuales, se encuentra la del alimento físico. Y nada mas por hoy.

La solicitud elevada por la junta de socorro y patronato de presos pobres, en demanda de auxilio para los mismos, ha pasado a las comisiones de cárceles y Hacienda por acuerdo del Ayuntamiento. Los acopios de piedra para la conservación de la carretera de primer orden de Madrid a Castellón por Tarancon y Valencia, durante el corriente año económico, van a sacarse a pública subasta por la cantidad de 31.026 pesetas 75 cts.

Dice un colega: «El Observatorio de Berlín llama la atención sobre el estado actual de Jupiter, la mayor de las estrellas y la mas brillante después de Venus, siendo su diametro once mil veces mayor que el de la tierra. Una mancha de color de bermellón cubre la quinta parte de la superficie de aquella estrella, lo cual, según los astrónomos alemanes, indica una profunda perturbacion en aquel planeta.»

Los astrónomos alemanes no entienden una palabra; lo que sucede es que se están discutiendo las reformas de Cuba. El día 16 del mes de Diciembre próximo se procederá al sorteo de 188 obligaciones del Puerto de las 4 225, corre subastas a las nueve primeras series de las adheridas al convenio de 20 de Febrero de 1873.

Y el 20 del propio mes se celebrará otro de 61 obligaciones de las 4 038 de la 10.ª serie en virtud del acuerdo de 15 de Junio de 1836. Tomamos del «Noticiero de Murcia»: «Un hecho raro, original, preocupa hoy días a la autoridad judicial de esta capital, que encuentra perpleja para tomar una resolución definitiva. Según hemos oido de público, hace algunos días fué depositado en el torno de la casa inclusa de esta capital un niño recién nacido. Dos mujeres pretenden ser madres de él. Las dos lo reclaman con fundado derecho, porque las dos, según opinion facultativa, han sido madres en iguales fechas.

¿Cuál es la verdadera, y dónde está el hijo de la otra? Hé aquí el problema difícil de resolver y que hace sospechar un infanticidio. Prometemos informar a nuestros lectores de las resultas de este caso, que está siendo objeto de diferentes comentarios. Veremos quien es el nuevo Salomón que pueda dirimir tan importante asunto.

Por tener colocadas las muestras de modo que molestaban a los transeuntes, fueron denunciados varios dueños de comercios en el día de ayer. Y lo fueron igualmente otros, porque sus pequeños dependientes, llaman é incomodan a la gente con insistente tenacidad, para que les compren sus generos, como los mejores, mas bonitos y mas baratos. En verdad que son pegajositos estos comerciantes en miniatura.

La guardia municipal recogió y acompañó a sus casas en el día de anteayer tres hombres-cubas [que saturados de mosto habían olvidado hasta el modo de andar.

«canalla y holgazanes» a los monges que tanto han ilustrado al mundo y que se dedican a la vida de oración y mística contemplación: son de los que aceptan los hechos consumados; así que dan por bien degollados a los sacerdotes y por bien robados los Estados del Papa: son de los que destierran y encarcelan predicadores, y dejan a los periódicos ateos que publiquen cuanto quieran, son de los que toleran a los catráticos impíos, cuando no los prefieren sacándolos de los últimos de las ternas, con perjuicio de los católicos que van en primer lugar: son en fin de los que no leen periódicos católicos, pero leen y propagan libros y periódicos impíos, haciendo como que no ven las impiedades. Estos son en fin, de los que dijo el Gran Po IX, que son peores y mas temibles que los demagogos de la Comuna de París, porque llevan el veneno oculto y engañoso.

Entre los revolucionarios hipócritas y los revolucionarios francos no existe mas diferencia que los unos obran con cautela y sobre seguro para llevar los mismos fines que los otros acometen de golpe y de frente. Mas claro: los unos atacan con ruleta y sin alevosia, mientras que los otros, esos de quienes se fían muchos católicos inhélices, esos otros atacan con premeditación y traicionamiento. (1)

(1) Sirva de muestra el siguiente párrafo de un artículo de La Época, el órgano mas genuino de los conservadores, publicado en Junio de este año de 1879.

«Cómo pueden ser considerados como católicos los que han inventado los calificativos de clericales y ultramontanos para designar a los católicos adictos y obedientes al Jefe del Catolicismo.»

Dice así: «Nuestra conducta, se sujeta a las condiciones de una ley que puede llamarse natural, la ley que determina é impone con fuerza irresistible los hechos, hechos que tomamos como la historia los produce, la realidad los presenta y la Providencia los consiente; y cuando vemos a esta soberana fuerza de la política del universo cortar unas corrientes, suscitar otras, cambiar de improviso la marcha de los sucesos, imponer, en una palabra, los hechos, acatamos sus designios, y creemos y esperamos de su cumplimiento algo conveniente al mundo que el mundo no había previsto.»

Y otro periódico liberal los describe así: «¿A qué esa hipocresía de considerar a la revolución como un fatal engendro los que son hijos de ella, los que hablan su lenguaje, los que respiran su aliento?»

Si los Stuartos no hubieran abominado la revolución, es seguro que serian reyes de Inglaterra todavía; si los Borbones de Francia y los de Italia no se hubieran declarado incompatibles con las ideas, los humeros y hasta los colores del mundo moderno, serian jefes aun de los que un día fueron sus Estados, y si la armonía de la legitimidad con el progreso no se hubiera interrumpido nunca entre nosotros, distintos serian los acontecimientos que hubiera consignado la moderna historia.

Basta de ridiculeces y de tonterías femeniles. La bandera de la tradición está en el campo carlista; entre nosotros, todos somos revolucionarios, hijos

Andando, pues, sus respectivos deber dormir largamente. Muchos bonitos ayer detenidos por la policía, previa multa ó fianza profesional sin la comisión de un delito. Anteayer y puesta a promover la autoridad denunciar escándalo ciudad. A la una de la plaza del Mercado. En la calle de Doso. Otro en la de la fiana.

Y uno mayúsculo individuo y un referido individuo Serranos no solo palabras sino por en todos ellos tes de la autoridad a los respectivos jueces. A las seis de teayer, se comió casa baja de la que Vivian en ella que, a fuerza de tr regular suma, aten Al oír llamar a de las seis de la ta abir, y vio tres ho a vivir por allí cie tro de la casa, c puerta, pidieron el tuvieran, las amen y entrando en un un arco, de la que ellos, un pañuelo llevaron, desaparec en el mas triste es mujeres.

Dada cuenta a suceso, se instruy según noticias, no los ladrones. Anteayer fu provincial un hom según asegurado, brazos con arma h Gilles y Aba res criminales de pequeños bandido causaron tantas v dultados por el p En cambio, se zamiento a los Ob todos.

Están en cará Y para que no aquí lo que traduc El domingo dos eclesiásticos Grande Rue, g joven libre-pensar Die.»

Y mas adelant «Un incidente Mr. Depeyre en ocupado. En el momen algunas «nuevas estacionadas en la —¡Abajo los se Y una treinta ron al digno sac insultos no logra La llegada d bastante para p desde el momen según costumbre En todas par El repudiad tinez Imbert, ha Científico literario certamen, por la nia a toda orque Damos nuest Imbert.

Dice «La A «Parece que de convento de mo Ni enverso n Frailes y mo peridad que brarberse estancado Sin duda a conveniente el clubs, donde a amigos de Franc ion absoluta de propiedad es un de prosperidad. ¡Pobre Espa muy pronto en Hoy ha la gar en el cauce carril, la inaug nizado por el C

Con tiene, se D. José Monsen D. Pedro Fuste D. Francisco C Amónico, de S Fosfatos de 2 Sulfato de tasa, sosa, y nesia. Precios: Pu 152 reales los Por partida los 100 kilos. Al contado Los pedidos res en España D. Juan de Vil Deposito en Grao, almace

Hoy que nos hemos civilizado según lo que la revolución llama progreso; hoy que tantos, por que ignoran el Catecismo, se creen bastante sabios para criticar las prácticas religiosas, y dispensados de ir a aprender religión y moral en la iglesia: hoy esos grandes espectáculos se guardan expuestos para los días festivos, sin duda para que el pueblo tenga desquite de los jornales perdidos en varios días ocupados en unas elecciones ú otras picardías políticas, sin perjuicio de que se hayan tenido intencionadamente en un día que la Iglesia celebraba alguna festividad extraordinaria, con lo cual ha pasado inadvertida para muchísimos sin asistirla al templo.

Mientras entre los hombres que manejan la cosa pública reine el espíritu materialista de las sectas, y los católicos no pongan de su parte cuanto les sea dable, el domingo, no será mas que lo que hoy es en verdad para muchísimos, un día de desahogado sensualidad, de borracheras y de crímenes.

Siempre nuestro afectísimo. Ecos de un Solitario.

católico estuviera suscrito a ellos y aleara su conducta a los que lo están ó los leen; así tambien con no comprar nada al industrial y comerciante que no guarde las fiestas, ya procurarían estos corregirse. Hasta una razon económica existe para que los católicos protejan a los establecimientos en que se observa el domingo. Para comprar se busca quien venda barato, barato solo puede vender el que no sea avaricioso; el comerciante ó industrial que no guarda las fiestas, sin procurarse el descanso y distraccion necesarias a su salud y tal vez a la de su familia, y arrostra la critica de las personas sensatas por lucrarse, no puede dejar de ser avaricioso y por consiguiente caro. Esto sin perjuicio de que, ir a tratar con gente desvergonzada, cuando tantos comerciantes hay timorales, es cosa a todas luces inconveniente por varios conceptos. En aquellos tiempos en que el domingo se celebraba según la ley de Dios, cuando cerradas las tabernas durante los divinos oficios, el sonido de las campanas atraía al pueblo vestido de gala al templo; y allí co fundidos el pobre y el rico, el potentado y el mendigo y el amo y el criado asistian juntos al Santo Sacrificio y aprendían en la palabra de Dios a amarse y protegerse, y después se reunían los ancianos para algun juego pacífico ó hablar de sus industrias ó cosechas; y los jóvenes para divertirse sin ofender a nadie; las grandes funciones profanas, como las corridas de toros de muerte, no se verificaban en días festivos.

«canalla y holgazanes» a los monges que tanto han ilustrado al mundo y que se dedican a la vida de oración y mística contemplación: son de los que aceptan los hechos consumados; así que dan por bien degollados a los sacerdotes y por bien robados los Estados del Papa: son de los que destierran y encarcelan predicadores, y dejan a los periódicos ateos que publiquen cuanto quieran, son de los que toleran a los catráticos impíos, cuando no los prefieren sacándolos de los últimos de las ternas, con perjuicio de los católicos que van en primer lugar: son en fin de los que no leen periódicos católicos, pero leen y propagan libros y periódicos impíos, haciendo como que no ven las impiedades. Estos son en fin, de los que dijo el Gran Po IX, que son peores y mas temibles que los demagogos de la Comuna de París, porque llevan el veneno oculto y engañoso. Entre los revolucionarios hipócritas y los revolucionarios francos no existe mas diferencia que los unos obran con cautela y sobre seguro para llevar los mismos fines que los otros acometen de golpe y de frente. Mas claro: los unos atacan con ruleta y sin alevosia, mientras que los otros, esos de quienes se fían muchos católicos inhélices, esos otros atacan con premeditación y traicionamiento. (1) Sirva de muestra el siguiente párrafo de un artículo de La Época, el órgano mas genuino de los conservadores, publicado en Junio de este año de 1879.

«canalla y holgazanes» a los monges que tanto han ilustrado al mundo y que se dedican a la vida de oración y mística contemplación: son de los que aceptan los hechos consumados; así que dan por bien degollados a los sacerdotes y por bien robados los Estados del Papa: son de los que destierran y encarcelan predicadores, y dejan a los periódicos ateos que publiquen cuanto quieran, son de los que toleran a los catráticos impíos, cuando no los prefieren sacándolos de los últimos de las ternas, con perjuicio de los católicos que van en primer lugar: son en fin de los que no leen periódicos católicos, pero leen y propagan libros y periódicos impíos, haciendo como que no ven las impiedades. Estos son en fin, de los que dijo el Gran Po IX, que son peores y mas temibles que los demagogos de la Comuna de París, porque llevan el veneno oculto y engañoso. Entre los revolucionarios hipócritas y los revolucionarios francos no existe mas diferencia que los unos obran con cautela y sobre seguro para llevar los mismos fines que los otros acometen de golpe y de frente. Mas claro: los unos atacan con ruleta y sin alevosia, mientras que los otros, esos de quienes se fían muchos católicos inhélices, esos otros atacan con premeditación y traicionamiento. (1) Sirva de muestra el siguiente párrafo de un artículo de La Época, el órgano mas genuino de los conservadores, publicado en Junio de este año de 1879.

«canalla y holgazanes» a los monges que tanto han ilustrado al mundo y que se dedican a la vida de oración y mística contemplación: son de los que aceptan los hechos consumados; así que dan por bien degollados a los sacerdotes y por bien robados los Estados del Papa: son de los que destierran y encarcelan predicadores, y dejan a los periódicos ateos que publiquen cuanto quieran, son de los que toleran a los catráticos impíos, cuando no los prefieren sacándolos de los últimos de las ternas, con perjuicio de los católicos que van en primer lugar: son en fin de los que no leen periódicos católicos, pero leen y propagan libros y periódicos impíos, haciendo como que no ven las impiedades. Estos son en fin, de los que dijo el Gran Po IX, que son peores y mas temibles que los demagogos de la Comuna de París, porque llevan el veneno oculto y engañoso. Entre los revolucionarios hipócritas y los revolucionarios francos no existe mas diferencia que los unos obran con cautela y sobre seguro para llevar los mismos fines que los otros acometen de golpe y de frente. Mas claro: los unos atacan con ruleta y sin alevosia, mientras que los otros, esos de quienes se fían muchos católicos inhélices, esos otros atacan con premeditación y traicionamiento. (1) Sirva de muestra el siguiente párrafo de un artículo de La Época, el órgano mas genuino de los conservadores, publicado en Junio de este año de 1879.

GUANO CALI Con tiene, se D. José Monsen D. Pedro Fuste D. Francisco C Amónico, de S Fosfatos de 2 Sulfato de tasa, sosa, y nesia. Precios: Pu 152 reales los Por partida los 100 kilos. Al contado Los pedidos res en España D. Juan de Vil Deposito en Grao, almace

Correo extranjero.

NOTICIAS DE FRANCIA.

Los radicales franceses no ceden en su lucha contra el oportunismo, y para probarlo, copiamos un suelto de un diario que describía unas palabras del «Mot d'Ordre», sucesor de la «Marseillaise».

Hoy ha caído casualmente en nuestras manos un ejemplar del primer número del «Mot d'Ordre», y debemos decir que basta pasarle la vista para comprender la oposición que los radicales hacen al gobierno.

La autoridad ha prohibido los anuncios del «Mot d'Ordre». El primer artículo de dicho periódico, firmado con una estrella negra, es un ataque violento contra el gobierno, y el segundo firmado por Humbert, una declaración de guerra a muerte al oportunismo, al gobierno y a la Cámara de diputados.

He aquí lo más importante del artículo: «Si, estamos divididos, estamos en lucha abierta; si, está declarada la guerra y la haremos activa, ardiente, encarnada».

Así, pues, resueltamente, sin escrúpulos peculiares, sin vanos temores y con la mirada fija en nuestro objetivo, que es la república social, combatiremos, no solo contra los partidarios de todas las monarquías, sino también contra los de ese régimen bastardo que no se sabe como llamar: monarquía sin monarquía ó república sin libertad—que se pretende ser la verdad, el derecho, y hace de M. Andrieux un perfecto y de Trinquet un presidiario: que se jacta de ser el progreso, y hacia, pocos días ha, condenar el porvenir por el pasado, el 18 de Marzo por el 2 de Diciembre.»

Lo demás del número está redactado en el mismo tono que el suelto anterior, y algún suelto llega a pedirse que se fusile a los ladrones; es decir, a los que habiendo sido radicales, son hoy conservadores en el poder.

Hablando un periódico de los proyectos del prefecto del Sena, dice lo siguiente: «El prefecto del Sena piensa convertir en seculares todas las escuelas, sin distinción, de aquí al 1.º de Octubre de 1880. Es de notar que hasta ahora solo una tercera parte de las escuelas ha sido transformada, y sin embargo, esta transformación ha ocasionado ya un suplemento de gastos de 1.100.000 francos. De lo que se deduce que la transformación total costará tres millones trescientos mil francos, sin contar algunos gastos accesorios.»

Y todos estos gastos no tienen otro objeto que «violar la libertad de los padres de familia», como en energicas frases dijo en uno de sus mejores discursos el elocvente conde de Mun.

Nos escriben de Marsella con fecha 10 del corriente: «No crea V. que aquí trabajan solo los radicales. Trabajan también los conservadores y católicos con grandisimos resultados. El 21 llegará a esta el ilustre Sr. Baragnon, uno de los más elocuentes oradores de la derecha del Senado, y dará una conferencia sobre la cuestión de enseñanza.»

La suscripción abierta en esta para los inundados de Murcia asciende ya a 34.000 francos.

Segun declaraciones de los amigos de Gambetta, el plan que este se propone llevar a cabo, de acuerdo con Clemenceau, puede encerrarse en las siguientes palabras: «Guerra al catolicismo; transformación de la magistratura y del personal profesional de institutos y universidades.»

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy sábado 27 de abono.—1.º Para una modista un sastre.—2.º Teatral representación de la aplaudida ópera en un acto.

TIERRA.—3.º Estreno de la zarzuela en un acto, El lucero del alba. A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—2.ª representación de la comedia en tres actos, Inocencia.—La pieza en un acto, Hay entresuelo. A las ocho.

TEATRO Y CIRCO DE APOLO.—Compañía ecuestre gimnástica de Alegria y Chiesi.—Funcion para hoy.—A las ocho de la noche.—Turno por.—En que hará su debut el notable artista ecuestre español Mr. Aniseto Hernandez, y en la que tomará parte el célebre y tan aplaudido gimnasta nom-plus ultra Mr. Albanteo.

PRECIOS.—Palcos platea y principales sin entrada. . . 24 rs. Butaca con entrada. . . 6 » Id. de pasillo con id. . . 5 » Delantera paraíso platea . . . 5 » Lunetas piso principal. . . 5 » Entrada para localidades. . . 3 » Id. paraíso platea. . . 2 » Id. a Tertulia. . . 2 »

TEATRO DE RUZAFÁ.—Funcion para hoy.—El drama en tres actos, en el puño de la espada.—La pieza, La sarten y el cazo. A las ocho.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia.

Estado atmosférico del día 14 de Noviembre de 1879.

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with 6 columns: Baróm. red. en mil, Termómetro centígr., Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Values: 763.4, 13.2, 63, NE, Brisa, Desp. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Parte oficial.

La Gaceta del día 13 contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto nombrando visitador general de rentas estancadas a D. Ramon Huerta Posada. —Otro nombrando jefe de administracion de

cuarta clase con destino a servir en la direccion general de rentas estancadas a D. Adrian Minquez.

—Real orden fijando la fecha de la caducidad del plazo de la franquicia de los derechos de aduanas correspondientes al material destinado a los ferro-carriles.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Tarragona y Tolosa respectivamente a D. Tomás Manrique y D. Juan Maria Araquistain.

Ultramar.—Real orden disponiendo que se publique en la Gaceta de Madrid los dictámenes, votos particulares y dimisiones de la comision encargada de informar al gobierno sobre los proyectos de ley que habran de presentarse a las Cortes relativos a reformas en la isla de Cuba.

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el 15 de Noviembre de 1879.

Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de día: D. Romulo Villamazares, comandante de Olumba.

Hospital y provisiones, tercer capitán de Búrgos; paseo de enfermos y conducción de altas a sus cuarteles y barberos al Hospital, Mérida. El comandante graduado sargento Mayor interino, Manuel Castro.

Avisos Corporaciones.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—El sábado 15 del actual, de once de la noche a tres de la madrugada, se celebrará baile de Sociedad.

Los señores socios que deseen billetes, pueden pedirlos en secretaría donde se les facilitarán previa la presentación del recibo del corriente mes.—Valencia 14 de Noviembre de 1879.—El secretario, J. B. Bayarri.

Parte Mercantil.

BOLETIN COMERCIAL. COLOCACION del colegio de corredores de la plaza, hoy día de la fecha.

Londres, 90 dias fecha 48 40 a 38 50 Paris, 8 dias vista, 5 07 a 3 08 Marsella, 8 dias vista, 3 07 a 3 08

Table with 4 columns: CAMBIOS, DEN., DAÑO, CAMBIOS, DEN., DAÑO. Lists exchange rates for Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartage, Castello, Coruña, Madrid.

Descuento de letras 3 por 0/0 Valencia 14 de Setiembre de 1879 —El síndico, Antonio Romero.

Movimiento del puerto.

Buques entrados el día 14 de Noviembre entrados.

Vapor esp. Roela, de 520 t.; c. J. Marques, de Hamburgo; con 1909 bultos hierro, aguardiente y patatas.

Vapor inglés Whitley, de 735 t.; c. Smit, de Cete, con 1019 pipas vacias.

Vapor esp. Union, de 286 t.; c. J. Bosch, de Palma, con 64 bultos mantas, tejidos y suela.

Vapor esp. Cisne, de 421 t.; p. P. Gorgonio, de Barcelona, con 243 bultos garbanzos, madera y trapos.

Vapor esp. San José, de 28 t.; c. M. Claros, de Torreveja, con 2000 kilogramos sal.

Vapor esp. San Roque, de 27 t.; p. J. Aguirre, de Torreveja, con 30.000 kilogramos sal.

Vapor esp. San José, de 687 t.; c. P. Pi, de Alicante, de tránsito.

Vapor francés Gallia, de 701 t.; c. Verries, para Cete, con cargo de vino.

Vapor inglés Witley, para Benisaf, con lastre.

Vapor esp. Nieta, de 686 t.; c. F. Medialdua, para Liverpool, con cargo de naranja.

Vapor esp. San José, para Barcelona, con 64 bultos alubias y vino.

Vapor esp. Quica, de 33 t.; c. F. Moll, para Dénia, con 364 bultos harina y guano.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 13 de Noviembre 1879.

Sr. Director de LA UNION CATOLICA.

Mi querido amigo: Lo mismo que anuncié a V. en una de mis anteriores, es lo que está su cediendo en la actualidad, respecto a la cuestion de reformas de Cuba: como si hubiera desaparecido por completo el peligro: como si el gobierno hubiera desistido de plantear las tales reformas, son ya muy pocos los que se ocupan de ellas, cansados, ó mas propiamente dicho hastiados de tanto como se ha hablado y discutido en todos los tonos y bajo todas las formas. Hasta el jefe de los húsares parece que se va suaviando algo, al decir de ciertos amigos de don Antonio, despues de haber tenido con este algunas conferencias.

Yo nunca he dudado que el señor Romero Robledo se entendiera con Cánovas; pero lo que sí dudo y dudo mucho, es que esta inteligencia se haga estensiva a Martinez Campos.

A todo esto nadie puede definir con exactitud el juego de D. Antonio, ni a quien le dará el camello, porque que prepara algun camelo para unos ó para otros es indudable.

Aquí ya no se habla de otra cosa que de festejos, para solemnizar el fausto suceso, el ayuntamiento de esta corte tan pobre como ramboso desatendiendo los ruegos de la archiduquesa doña Cristina, que no quiere se gaste nada en pólvora y mogizangas, piensa invertir dos millones en mogizangas y pólvora, ¡dos millones! y para remediar las necesidades de toda esa provincia por efecto de los cinco años consecutivos de sequia, se han remitido cinco mil pesetas; compare V. la esplendidez de las fiestas, con la miseria de ese país, y dígame V. luego si no es una defecia vivir bajo la ferula de la conservaduría liberal.

Aun no se sabe si doña Cristina pasará algunos días en el Pardo, ó llegará directamente a Atocha, donde cambiará de traje, para vestir el

de desposada que será de terciopelo color granate.

Tampoco se sabe el día que tendrá lugar el fausto suceso por mas que algunos periódicos afirman que saldrá de Viena el día 20, que ya no permanecerá en Paris los dos días que se decía, y que continuará su viaje de riguroso incognito.

Tan luego como se haya celebrado el matrimonio, adquirirán gran calor las sesiones del Congreso.

Queda de V. afectísimo, Tobias.

13 Noviembre.

De varios periódicos.

Dice El Fenix:

«Los demócratas están elaborando trabajosamente su manifiesto, que según dicen por ahí, se inspirará en un elevado espíritu de concordia entre los príncipes de la democracia, y se ajustará bastante a aquel celebre manifiesto de Ruiz Zorrilla y Salmeron, que tan poca vida tuvo.

Resultará seguramente, como resulta en todos los casos, que por unir muchas voluntades desunirá las pocas que anora andan concertadas. Esto sucede siempre, trátese de demócratas y no demócratas.»

—Dice El Mundo Político: «Los jueces con que el Sr. Labra había hecho en el Congreso la pregunta referente a los esclavos del Sr. Aldama, pregunta que, en opinión de los demócratas intransigentes, era una estocada a fondo sin quite posible, se apagaron ayer de una manera que no nos explicamos.

«¿Qué contestó el señor ministro de Ultramar para que se diese por satisfecho el Sr. Labra? ¿Qué contestó? Que no conocia el asunto; pero que, de ser cierto lo que había expresado el Sr. Labra, al devolverle al Sr. Aldama los bienes que le fueron confiscados, claro es que los negros también le serian devueltos.

Y a esto decimos nosotros: El Estado, desde el año 33, si no nos engaña la memoria, no puede tener esclavos bajo ningún pretexto: ¿cómo, pues, ha conservado los del Sr. Aldama? Los esclavos de que se trata, en virtud de sentencia firme dictada contra el mismo señor Aldama y de la cual este no reclamó legalmente, fueron a poder del Estado, y, por consiguiente, quedaron libres.

«Como, pues, los que por espresada disposición legal dejaron de ser esclavos, han de verse nuevamente reducidos a esta condicion, y por orden del gobierno que representa al Estado? Además, el Sr. Aldama declaró espontáneamente libres a estos esclavos, y así consta de escritura pública otorgada en Nueva-York en el año que citó el Sr. Labra.

«¿Cómo está, pues, el fundamento de la respuesta dada por el señor ministro de Ultramar? Conveniente seria que se ilustrase este asunto, en el que no se ve claro.»

—Dice «El Globo»: «Pueden darnos detalles de cierto curioso expediente instruido por el gobernador de una provincia de tercera clase, en el territorio de Castilla la Nueva, sobre inmoralidades cometidas en la administración de ciertos establecimientos de Beneficencia, y en el cual, según hemos oido, aparecen malversados mas de 100.000 duros, y tan fuertemente comprometido su antecesor, que hoy ejerce el mando de una provincia de Castilla la Vieja, que para la depuración de los hechos se ha remitido al juez competente?»

—Dice «La Gaceta Universal»: «Vuelve a creerse probable que despues del 20 sean nombrados: capitán general de Filipinas, el Sr. Primo de Rivera; de Madrid, el conde de Balmaseda, y director de caballería, el señor Moriones.

No sabemos por qué «El Siglo» que publica esta combinacion, no ha tenido en ella al general Sanchez Bregua.

—Dice «La Mañana»: «El Sr. Romero Robledo permanecerá tranquilo y sin hostilizar a sus amigos del gobierno hasta pasadas las fiestas reales. El ministerio, por su parte, evitará hasta esa época todo debate sobre las cuestiones de Cuba.

«Ese arreglo de familia, ó mejor dicho, esa tregua forzosa, que demuestra la impotencia del gobierno y la gran influencia que en la mayoría reconoce al Sr. Romero Robledo, han llenado de júbilo a los liberales conservadores.»

«Como es eso! Pues qué, los liberales conservadores ¿se alegran ya de las derrotas del Sr. Cánovas y se felicitan por los triunfos del Sr. Romero Robledo? Era todo cuanto podía ocurrir al pontífice conciliador.

«Pero ocurra ó no ocurra, lo cierto es que tanto el gobierno y sus amigos como el señor Romero y los suyos, han salido perdiendo en el asunto: los unos por implorar prórogas, los otros por concederlas.

Mieditis y mas mieditis se llama esta figura.

Telegramas.

Constantinopla 12.—El gobernador general de la Rumelia Oriental, Alejo Baja, acatando los órdenes del sultán vendrá hoy a esta capital.

Londres 12.—El gobierno peruano ha enviado un agente a Constantinopla, para comprar los buques blindados que enagena la Puerta otomana.

Nueva-York 12.—Segun las últimas noticias de Méjico, ha ocurrido en Chihuahua un sangriento combate entre 200 indios bravos y 50 blancos.

Estos han sido completamente derrotados, pereciendo 32, y quedando heridos los restantes.

Paris 11.—La gran fiesta del hipódromo, a beneficio de las víctimas de las inundaciones de España, se ha fijado definitivamente para el 10 del próximo Diciembre.

El matrimonio del rey de España ha sido la causa que ha motivado a la junta a retrasar la fecha de la celebracion del festival.

Este será verdaderamente espléndido a juzgar por los detalles del programa. Una gran cabalgata, compuesta de carros alegóricos, músicas y de personas a pie y a caballo, vestidas con trajes caprichosos, recorrerá por la tarde las principales calles y boulevares de Paris haciendo una cuestacion.

Por la noche se verificará la gran fiesta del hipódromo, con juegos de todas clases, bailes, diferentes espectáculos, tiendas, en que se ven-

derán objetos diversos, siendo las vendedoras las principales actrices de Paris, orquestas de guitarras y bandurrias y una compañía de cantadores andaluces.

Tres grandes orquestas alternarán durante los entretantos.

El éxito del periódico ilustrado, a beneficio de los inundados, promete superar a los cálculos que se habían hecho, pues los pedidos afluyen de toda Europa.

Londres 11.—La mayor parte de los periódicos ingleses juzgan el discurso pronunciado por el primer ministro Sr. Beaconsfield demasiado vago y misterioso, y con este motivo hacen diversas conjeturas acerca de los proyectos que abraja el gobierno inglés respecto a la cuestion de Oriente.

Habana 11.—Las últimas noticias de Lima, recibidas por la vía de Panamá, alcanzan al 29 del mes pasado.

Segun ellas, había ocurrido un cambio ministerial allí, a consecuencia de la marcha de las cosas de la guerra, poco favorables a los peruanos.

Añaden que reinaba grande efervescencia en el país, y que se tenía de un momento a otro el bloqueo del Callao por la escuadra chilena.

Paris 12.—El almirante Jaures, embajador de la República francesa en la corte del rey de España, ha recibido, conforme se había anunciado, el encargo de representar a Francia en la ceremonia del matrimonio de D. Alfonso XII.

El almirante saldrá pasado mañana con dirección a Madrid, acompañado de varios oficiales en concepto de agregados.

Niza 12.—Los periodistas de esta ciudad han celebrado una reunion para fomentar los socorros con destino a las víctimas de las inundaciones de España, acordándose celebrar las siguientes fiestas a beneficio de los mismos:

- 1.º Un baile de niños. 2.º Carreras de caballos. 3.º Una representación teatral, con una rifa que se verificará durante el espectáculo.

Dichas fiestas se celebraran los días 22, 23 y 24 del corriente.

El opulento cónsul de España en esta ciudad dará una fiesta con el mismo objeto en la villa de las Palmeras.

Paris 12.—Ayer han tenido una larga conferencia los Sres. Grey y Gambetta, ocupándose de diversas cuestiones políticas interiores y exteriores. Se asegura que ambos están conformes.

Ultima hora.

Servicio especial de LA UNION CATOLICA.

Madrid 14, 2-33 tarde.

A consecuencia de las partidas insurrectas levantadas en Cinco Villas (Cuba), saldrán inmediatamente refuerzos de caballería para aquella isla.

Los moderados históricos combatirán los proyectos de reformas en la isla de Cuba.

Viena 13.—La Cámara húngara ha aceptado el proyecto del gobierno relativo al contingente militar para 1880 y a la prórrogacion por diez años de la ley militar.

En Trieste se ha abierto una informacion sobre las manifestaciones italianas de la «Sociedad de Gimnasia».

Londres 13.—Espérase una batalla entre las tropas montenegrinas y los albaneses en los alrededores de Gausimé.

El Papa tiene intencion de enviar al Cardenal de Hohenlohe a Pegli para saludar al príncipe heredero de Alemania é invitarle a que haga una visita al Vaticano.

Dicen de Belgrado que los ministros han partido para Nisch.

Viena 13.—El cazarewitch saldrá de Cumuden en los últimos días de esta semana.

Son bastante contradictorias las noticias que se reciben de la salud del príncipe de Bismark.

No se confirma el nombramiento de M. Taisere de Bort para representar a Francia en Constantinopla.

Paris 13.—El secretario particular de M. Carot ha venido a esta para conferenciar con M. Gambetta.

Preocupan en el mundo político no solo las huelgas que se prolongan sino la falta de trabajo en los talleres del Estado y en los diversos centros de la industria particular.

La atencion del ministro de Comercio se fija especialmente en este asunto que vá a abrir una informacion apropiada de los trabajos franceses hechos en el exterior por las grandes compañías.

Viena 13.—«El Glos» dice que el Austria y la Alemania están completamente de acuerdo en los asuntos de Oriente y que cada una de estas potencias están en inteligencias separadas de Inglaterra obrando bajo distinto punto de vista político.

Madrid 14, 10-45 noche. Los Cabcillas, Mestre y Carrillo se han puesto al frente de las paridas insurrectas en Cuba.

Los distritos de Bayamo y Holquin han sido pacificados, no existiendo ya de los mismos ninguna partida insurrecta.

A excitacion de algunos diputados, el gobierno ha dado lectura en el congreso de los telegramas de Cuba.

El cuerpo diplomático ha felicitado a D. Alfonso por su enlace.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Consolidado interior, Sub. de ferro-carriles, Bonos del Tesoro, Cambios sobre Londres, d. sobre Paris.

TIPOGRAFIA VALENCIANA. Vidal 2.

Andando, pues, con piernas ajenas, llegaron a sus respectivos domicilios, donde es de suponer dormirian larga mona.

Muchos bonachones estercoleros fueron aver detenidos y puestos en libertad luego, previa multa ó fianza, por ejercer su limpia profesion sin la correspondiente licencia.

Anteayer y ayer estaba la gente dispuesta a promover jarana, pues los agentes de autoridad denunciaron a varios individuos por escandalos en diferentes sitios de esta ciudad.

A la una de la tarde tuvo lugar uno en la plaza del Mercado, que dió que decir. En la calle de la Bisbea otro tambien ruinoso en la de la Beata a las once de la mañana.

Y uno mayúsculo en la del Pollo entre cierto individuo y un cocinero de la fonda de Paris. El referido individuo fue conducido a las torres de Serranos no solo por sus insultantes y groseras palabras sino por encontrarse encima una hoz.

En todos ellos intervinieron los representantes de la autoridad denunciando aque llos hechos a los seiscientos juzgados.

A las seis de la tarde del día de anteayer, se cometió un escandaloso robo en una casa baja de la calle de Embañ.

Vivian en ella una honrada viuda y su hija, que a fuerza de trabajo y ahorros poseían una regular suma, atendida su modesta posicion.

Al ir llamar a su puerta, a la citada hora de las seis de la tarde, se apresuro la madre a abrir, y vio tres hombres, que con la escusa de venir por allí cierta persona, penetraron dentro de la casa, cerrando apresuradamente la puerta, pidieron el dinero que aquellas infelices guardaban, las amenazaron y taparon sus bocas.

Las victimas, las amenazaron y taparon sus bocas, y entrando en un pequeño cuarto, descerrieron la ventana, de la que robaron 10.000 reales y con ellos, un pánuelo y un delantel que tambien se llevaron, desapareciendo rápidamente, dejando en el más triste estado a aquellas desgraciadas mujeres.

Dada cuenta a la autoridad de tan criminal suceso, se instruyeron las diligencias del caso y segun noticias, no han sido descubiertos todavia los ladrones.

Anteayer fué conducido al Hospital provincial un hombre vecino de Campanar, que, segun aseguró, había sido herido en uno de los brazos con arma blanca, por otro.

Gilles y Abadie, los grandes y precoces criminales de Paris, los jefes de la banda de pequeños bandidos y asesinos, que a martillazos causaron tantas victimas en Paris, han sido inculcados por el presidente de la república.

En cambio, se persiguen con feroz encarnamiento a los Obispos, al clero y a los católicos todos.

Están en carácter los republicanos franceses. Y para que no se crea que exageramos, hé aqui lo que traducimos del L'Univers:

«El domingo último, a las siete de la tarde, los eclesiásticos de Saint-Dié han sido en la Grande Rue, groseramente insultados por un joven libre-pensador, cuya familia habita Saint-Dié.»

Y mas adelante: «Un incidente ha señalado la conferencia de Depierre en Albi, de la que ya nos hemos ocupado.

En el momento en que terminaba la sesion, algunas «nuevas capas sociales» que se hallaban estacionadas en la calle, se pusieron a gritar: —¡Abajo los solidos! ¡Abajo los clericales!

Y una treintena de estos miserables rodearon al digno sacerdote, a quien sus gritos y sus insultos no lograron hacer perder la serenidad. La llegada de algunas gentes de orden fué bastante para poner en fuga a esta canalla, que desde el momento que se vieron reconocidos, segun costumbre, huyeron cobardemente.»

En todas partes son iguales. El reputado maestro D. Claudio Martinez Lambert, ha sido premiado por el Ateneo Científico literario de esta ciudad en su último certamen, por la composicion de una gran sinfonia a toda orquesta.

Damos nuestros plácemes al señor Martinez Lambert.

Dice «La Alianza»: «Parece que va a establecerse en Blanes un convento de monjas y otro de frailes.

Ni en verso nos hace gracia la noticia. Frailes y monjas; hé ahí las fuentes de prosperidad que brotan en España, despues de haberse estancado en Francia.»

Sin duda a La Alianza le pareceria mas conveniente el establecimiento de civilizadores clubs, donde a imitacion de lo que hacen sus amigos de Francia, se tratara sobre la emancipacion absoluta de la mujer, y se declarara que la propiedad es un robo: esos sí, que serian fuentes de prosperidad.

¡Pobre España! ¡en lo que vendrias a parar muy pronto en manos de ciertas gentes!

Hoy ha las dos de la tarde tendrá lugar en el cauce del rio, junto al puente del ferrocarril, la inauguracion del tiro de pichon, organizado por el Casino de Cazadores.



CALIDAD GARANTIZADA. Contiene, segun analisis hechos por los señores D. José Monserrat, catedrático de Química, D. Pedro Fuster, id. de Agricultura, D. Francisco Castell, Ex-profesor de industria rural Amoneado, de 8,75 a 9 por 100.

Fosfatos de 22 a 25 Sulfato de potasa, sosa, y mag. 7 a 8 Precios: Por partida de 30.000 kilógs. arriba, 152 reales los 100 kilógs. Por partidas menos de 30.000 kilógs., 137 reales los 100 kilógs.

Al contado y tomado en la balsa. Los pedidos se dirigen a los únicos intrductores en España, Sees, Carreres y Carreras, calle de D. Juan de Villarrasa, núm. 47.

Deposito central para la venta, en el cauce del Grao, almacén denominado parador del Puerto.

Político. Segun lo que que tantos, ren bastante religiosas, y en y moral en culos se gu-r-ros, sin duda de los joroados en unas s, sin perjui-cionadamente alguna festi- ba pasado asistir al tem-

